

MODIFICACIÓN CONVOCATORIA MISIÓN COMERCIAL A CHILE Y PERÚ

Beneficiarios

El número máximo de empresas beneficiarias será de catorce.

Cuantía

La cuantía máxima de las ayudas a otorgar con cargo a esta convocatoria a las empresas participantes en la Misión Comercial a Chile y Perú es de 82.320 euros en concepto de subvención. Las ayudas serán cofinanciadas en un porcentaje del 40% con cargo a los fondos FEDER, a través del programa operativo "Plurirregional de España Feder 2014-2020 PO".



Fdo.: Javier Andonegui Herrero

Jefe del Servicio de Promoción Exterior